Diario de la Marina

Año XXXIX.—Número 11.897 | Redacción y Administración | Madrid, Sábado 29 de Junio de 1907 | Calle de San Bernardo, 19. | Dos ediciones diarias.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

Recursos y compromisos navales

Aún cuando parezca temerario en España hablar de presupuestos navales, toda vez que aún teniendo en cuenta el importantísimo aumento que en el proyecto de presupuesto actualmente pendiente de aprobación en las Cortes se da un avance de mucha entidad, comparativamente á lo que se venía consignando en ejercicios anteriores, el hecho de que ni siquiera hay términos de equiparación con lo que á este respecto ocurre en el extranjero, produce cierto desconsuelo.

Acaba de presentarse en Francia al parlamento el proyecto de presupuesto para el 1908. Los gastos ascienden á 321.923.000 francos. En España llegamos á los 50 millones, y eso porque las circunstancias son altamente favorables y ha habido una voluntad de hierro para conseguir ese aumento, pero ¿qué son 50 millones al lado de 324 que consigna Francia, siendo España más mediterránea y más atlántica que su vecina transpirenáica?

El aumento que ofrece el proyecto de presupuesto de Marina francés para 1908 respecto al de 1907 es de 9.753.000, casi diez millones en números redondos; y aun así resulta menor al de 1906 que era de 325 millones; no obstante lo cual se advierte el afán que los franceses tienen de ir mejorando sus condiciones navales.

Desde hace diez años el presupuesto de Marina ha pasado: en Alemania desde 115 á 348 millones y en Inglaterra desde 574 á 846 millones. Esas cifras son muy elocuentes y al lado de ellas es como se comprende lo mucho que España necesita restablecer su fuerza marítima para estar siquiera en condiciones de comparación con esas potencias que no tienen tantos intereses marítimos que defender como nosotros en el Mediterráneo y en el Atlántico.

Acaba de ultimarse la Federación internacional del Mediterráneo, y en ella por su situación y la cuantía de sus intereses figura España en primer lugar; pero ¿qué parangón podríamos establecer entre nuestras fuerzas marítimas del Mediterráneo y las de cualquiera de las potencias que han entrado en la novísima Federación mediterránea?

Solamente Francia, ó sea la menor prescindiendo de nosotros, encontramos que su escuadra del Mediterráneo se compone de seis acorazados y tres cruceros acorazados armados todo el año con efectivos completos, y una segunda escuadra especial con efectivos reducidos, compuesta igualmente de seis acorazados y tres cruceros acorazados.

No hablemos de Inglaterra; pasemos en silencio á Italia, que también parece dispuesta á entrar en la federación del Mediterráneo. ¿qué papel vamos á hacer nosotros en ese grupo de naciones marítimas que han adoptado un objetivo marítimo-internacional? Quede á la discreción del lector el considerarlo.

España, repetimos, ha dado con el proyecto de presupuesto de Marina, que está en las Cortes un avance extraordinario á sus gastos navales, tres millones más, en números redondos, al aumento que establece Francia para el mismo ejercicio de 1908, pero aun así, ¿qué relación puede haber entre cincuenta millones de la totalidad en España y 324 de la totalidad en Francia?

Esa sola consideración y los compromisos que hemos adquirido por la confederación mediterránea internacional deben ser suficientes para que la opinión, los partidos y el Gobierno se decidan á entrar con paso firme en el camino de la reconstitución marítima.

MARRUECOS

Ha llegado á Tánger el vapor español "Cartagena" que conduce á bordo diez de los presos complicados en el asesinato del doctor Mauchamps.

Sujetos con fuertes cadenas, han ingresado en la cárcel de la Alcazaba.

Se esperan órdenes de Fez para que marchen á Saffi ó sean ejecutados en Tánger.

La kabila de Rahouna, de las inmediaciones de Marrakesh, se agitó mucho al saber la salida de los presos, de aquella capital teniendo necesidad Muley Haffid de reforzar las guardias de las puertas y organizar al mismo tiempo una patrulla para mantener el orden dentro de la población.

The Times dice que cuando se conducían á los presos, escoltados, para llevarlos á la alcazaba, un destacamento de indígenas á caballo los atacaron apoderándose de los presos y matando nueve soldados de la escolta.

Se cree que los agresores pondrán en libertad á los presos.

—*Le Journal* publica una interviú de su corresponsal en Tánger con Mr. Saint Germain, senador de Orán.

Este ha declarado, haciendo constar que había sabido aquellos datos de muy alto personaje, que el sultán de Marruecos no tardará en dar satisfacción á las reclamaciones francesas, porque el Kaiser no se encuentra tan bien dispuesto en su favor como antes.

Viene acentuándose la seria disminución de tensión que se ha producido en las relaciones de Francia y Alemania.

Por lo demás, el emperador de Alemania demuestra una extrema amabilidad á los franceses que han ido á Kiel con motivo de las fiestas marítimas que han de celebrarse en dicha ciudad.

Habló de la cuestión de Marruecos con M. Etienne, y le mostró su deseo de aproximarse á Francia.

Lo que desearía Guillermo es unirse con las demás potencias para imponer á Marruecos las reformas necesarias.

La diplomacia francesa, terminó Saint Germain, sigue con atención las disposiciones del Kaiser, y nada tendría de extraño que en un plazo muy breve sea concertada una *entente* franco alemana referente á la cuestión marroquí.

Ecos navales.

El crucero escuela mejicano "Morelos".

El "Morelos" fué construido en los astilleros genoveses de Sebri-Ponente; su casco es de acero, la eslora total tiene 77'20 metros, las esloras entre perpendiculares 75'20, la manga extrema 10'32, el puntal 5, y desplaza 1.210 toneladas.

El armamento consiste en dos cañones de cuatro pulgadas de tiro rápido y 50 calibres, sistema Bethlehem, y seis cañones, también de tiro rápido, de 57 milímetros y 50 calibres Schneider-Canet.

Potencia colectiva de las máquinas en caballos indicados 2.500, y velocidad, 16 millas.

Capacidad de trasporte, 25 hombres con sus oficiales cómodamente alojados.

Puede recorrer cinco mil millas sin tocar en puerto con velocidad reducida de diez millas.

La tripulación está compuesta de 16 oficiales y aspirantes y 90 marineros.

Tiene dos lanchas de vapor para desembarco de la tropa; tiene también dos dinamos Bergmann, con motores Tosi, ventiladores eléctricos en todas las localidades, poderoso reflector eléctrico en el palo trinquete, refrigerador y la instalación respectiva para fabricación de hielo.

El salón del comandante está tallado ricamente, es obra naestra en su género, de arce y roble elegantemente combinadas. Lo mismo puede decirse de la sala y de los camarotes de los oficiales superiores, del saloncito para los oficiales aspirantes y del reparto para las tropas de transporte.

El cañonero "Morelos" fué puesto en grada en el año de 1902.

Desde Washington.

10 de Junio.

"Nada tan interesante—dice Víctor Hugo—como estar junto á una pared, detrás de la cual está sucediendo algo."

Y este es ahora aquí, el caso, de nosotros, la gente de fuera, en el asunto de las relaciones entre los Estados Unidos y el Japón. Declaraciones en Washington, por el elemento oficial civil, de que la amistad entre las dos naciones sigue inalterada; anuncios, por el elemento oficial militar de mar y tierra, de que, al fin, habrá que pelear; manifestaciones por turistas japoneses, que pasan por los Estados Unidos, camino de Europa, de que la agitación anti-japonesa de California carece de importancia y de que el Mikado y su pueblo saben á qué atenerse. Pero ¿qué pasa al otro lado de la pared?

Tenemos el hecho de que el Japón ha firmado, ó va á firmar en estos días un convenio por el cual garantiza á Francia la posesión de la Indo-China y hasta la ocupación de Kuang Chau Win, arrendado por aquella república á China en 1898. ¿Cómo á los Estados no les garantiza el Japón la posesión de Filipinas? Según los despachos de hoy el gobierno de París ofreció al de Washington sus buenos oficios en ese sentido, lo cual indica que Washington y Tokio no habían tratado del asunto y esto es importante; y no lo es menos, que los Estados Unidos, después de darle á Francia las gracias más expresivas, han declarado que su política tradicional les veda entrar en alianzas.

Y tenemos este otro hecho: una comisión de japoneses establecidos en los Estados Unidos ha ido á Tokio y ha conferenciado con el ministro de Negocios Extranjeros; quien ha dicho que el Japón no acepta la proposición, formulada por los Estados Unidos, de que cada uno de los dos países prohiba la emigración procedente del otro. Ha agregado que, cuando se negocie la renovación del tratado de amistad y comercio, el Japón pedirá que desaparezca el artículo II, por el cual las estipulaciones del tratado no anulan las leyes y reglamentos sobre inmigración de braceros.

Ha confesado el ministro que tal vez, el gobierno americano se oponga á la desaparición de ese artículo.

Tercer hecho: ese Consejo, que ha habido en Tokio, entre los ministros y los Hombres de Estado Veteranos. Estos son los personajes políticos más influyentes del imperio japonés, á los cuales se consulta sobre las grandes cuestiones. Después de ese Consejo, en el que, según se cree, se ha deliberado sobre materias importantísimas, entre ellas la de las relaciones con los Estados Unidos, el vizconde Hayashi, ministro de Negocios Extranjeros, ha sido recibido en audiencia por el Mikado. ¿Cómo dudar, después de todo esto, de que está sucediendo algo detrás de la pared?

Antes había acuerdo entre Washington y Tokio; el que desentonaba era San Francisco de California. Ahora, según parece, hay desacuerdo entre Tokio y Washington acerca del tratado de paz y amistad que ha de suceder al vigente y que expira en 1911. El desacuerdo, ¿se resolverá en una guerra? ¿Cuál de los dos gobiernos cederá? Para el Japón sería una terrible merma de prestigio el consentir que sus nacionales fuesen tratados aquí como los chinos. Para los Estados Unidos no habría humillación sino liberalismo y justicia, en admitir, mejor dicho, en seguir admitiendo aquí á los braceros japoneses; pero al partido americano que haga eso, ya sabe lo que le espera: se quedará sin los votos de los obreros blancos.

Que esta perspectiva asusta á los republicanos—como asustaría á los demócratas—bien lo demuestran datos; primero, que el Presidente Roosevelt ha propuesto la prohibición mutua de la inmigración al gobierno de Tokio; segundo, que ha estado muy conciliador con los agitadores anti-japoneses de San Francisco.

Sin duda, habrá grandes intereses, aquí y en el extranjero, que influirán en contra de la guerra, porque el mundo de los negocios, en el cual Inglaterra lleva la batuta, necesita unos cuantos años de sosiego; pero, en los Estados Unidos, los peritos militares—especialmente los de mar—ejercerán una presión fortísima en favor de la guerra, por considerar que, siendo inevitable á la larga, lo que á este país le conviene que sea pronto.

A la vuelta de años años, los japoneses habrán ejecutado su gran programa de construcciones navales, gracias, en no pequeña parte, al dineral que se disponen á obtener en Francia. Ahora podrían dar algún golpe fuerte á los americanos en los comienzos de la contienda; pero serían incapaces de prolongarla tanto como cuando tuviesen la soberbia escuadra que han planeado. Y en una lucha que dure algo, esta república cuenta con probabilidades, casi con seguridades, de vencer á toda potencia.

X. Y. Z.

PASATIEMPOS

Exploraciones no científicas

Curiosas por todo extremo son las exploraciones al polo ó al fondo de los mares que de vez en cuando hacen algunos sabios de mucho cartel; pero no son menos interesantes las que pueden hacerse, sin moverse de un punto, en el que se puede estar cómodamente, á través de las columnas de los periódicos.

¡Las cosas que se averiguan en ese género de excursiones! No hay más que asomarse, es un decir, á la ventana de la sección de salones, para saber enseguida, las gentes conspicuas que salen para el norte, ó han celebrado su fiesta onomástica, ó han concurrido á tal ó cual boda ó entierro.

En la crónica política se averigua lo que piensa Fulano ó Zutano, de los graves y arduos problemas de actualidad; en la de espectáculos, la pura esencia del arte, ya sea cinematográfico, taurino, ó de contorsiones Kuursalescas.

No digamos nada de la crónica parlamentaria, por la que nos enteramos de los conspicuos lateros que hablan hasta por los codos de lo que fué, de lo que es y de lo que podrá ser; y si de ahí pasamos á la lección financiero-económica ¡el disloque!

Combinaciones morrocotudas para que pueda cada quisque emplear unos cuantos millones en especulaciones de primera magnitud, sea en minas, sea en instalaciones eléctricas, en ferrocarriles, en tranvías y hasta en empresas de esas que especulan con la muerte y que comercialmente se llaman "de pompas fúnebres".

Las exploraciones periodísticas son variables, interesantes y sobre todo baratas; los hay para todos los gustos y para todos los bolsillos. Desde el aficionado á la trajedia con hombres y mujeres degollados, cuyos asesinos se los ha tragado la tierra, hasta los que prefieren las peripecias del atrop llo de automóviles, ó la fiera enjaulada que destroza al domador.

Otros, más apacibles prefieren explorar el campo socialista y se extasian con las elumbraciones de los oradores de mitin, que dicen "conferencia de La Haiga" y le cuentan los pelos al diablo en figura de patrono, y saben los sindicatos obreros que hay en el mundo y las pulgas, buenas y malas que tienen algunos personajes célebres, etc., etc.

Abel Imart.

DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

Entrega de recompensas.—Los obreros del Arsenal.

Cartagena 28.

Se ha verificado en la Capitanía general el acto de entregar á los marinos salvadores del "Sirio" las medallas y cantidades otorgadas por el Gobierno italiano.

Hizo la entrega el agente consular don Angel Delgado, el cual pronunció un sentidísimo discurso.

Los patronos premiados son: Vicente Buhigues, con medalla de oro y 6.000 liras; Agustín Antolino y José Salas con medalla de plata y 3.000 liras cada uno; Juan Bautista Buhigues, Pedro Jerez Ruso, Rafael Fuertes y Justo Raja, medalla de bronce y 400 liras.

Además se ha concedido medalla de plata al cabo de mar Manuel Mesa, y de bronce á José Acosta y Manuel Jiménez, encargados del Faro de las Hormigas.

Vuelven los temores sobre nuevos despidos de obreros en el arsenal.

Los créditos concedidos para las atenciones del próximo trimestre suman 82.805 pesetas menos que en el actual. Solamente en la consignación para obras en el nuevo crucero "Cataluña" se rebajan 67.000 pesetas.

El alcalde ha conferenciado con el capitán general y los diputados á Cortes, mostrándose todos dispuestos á pedir que se aumenten los créditos.

MARINA DE GUERRA

Buques nuevos y viejos del Japón

Las noticias que se reciben acerca de los nuevos barcos japoneses no dejan de ser interesantes. Los acorazados "Aki" y "Satsuma" difieren poco uno de otro; el "Aki" tiene las siguientes dimensiones:

Desplazamiento 19.780 toneladas; eslora 149.96 metros; manga 25,45 espesor de la faja blindada 241 milímetros, Está provisto de turbinas que desarrollan una potencia colectiva de 25.000 caballos.

Tiene tres chimeneas y su artillería comprende: cuatro cañones de 305 milímetros; doce de 254 ídem: ocho de 152 y otros ocho de 76.

El "Satsuma" está movido por máquinas alternativas; solo tiene dos chimeneas; su artillería gruesa es igual que la del "Aki", pero en cambio su artillería legera solo lleva doce cañones de 120 milímetros.

El Japón tiene ya cinco submarinos del tipo "Holland" que fueron encargados durante el verano de 1904 y terminados en 1905.

Las características de los barcos son: desplazamiento en inmersión: 125 toneladas; ídem en la superficie 106; eslora 20'42 metros; manga 3'72; velocidad en la superficie 9 millas; radio de acción máximo sumergido 28 millas y á velocidad reducida 90.

En el corriente año quedarán fuera de servicio los siguientes buques japoneses: guarda costas acorazado "Chimyen", que primitivamente fué chino y se llamó "Chen-yen", y fué construido en Stettin, en 1882 y desplaza 7.350 toneladas; "Fuso" acorazado de reducto, de 3.800 toneladas, lanzado en Inglaterra en 1877; cruceros protegidos: "Matsushima", "Itsukihima" y "Hashidase", de 3.200 toneladas, los dos primeros lanzados en Francia en 1890 y 1891 y el tercero en el Japón en 1892; "Naniwa" y "Takotchio", de 3.700 toneladas, Arnistrong, 1885; "Tochiyoda", 2.500 toneladrs, Inglaterra 1889; "Idzurum" antes "Esmeralda", chileno, 3.000 toneladas, Armstrong, 1883; Cañoneros y exploradores: "Takoo", 1889, "Ideyama", 1888 y "Tatsuta" 1894.—X.

LA REJION DEL SAHARA

Evidentemente ha habido una civilización neolítica sudanesa que se extendió por el Sahara muy hacia el Norte, hasta las puertas mismas de la Argelia.

Aun del mismo Sahara moderno hay que modificar las ideas que se tienen generalmente. Es menos ancho de lo que se cree; su límite meridional está muy al Norte de Tombuctri.

Todo el Adrar de los Iforas es estepa, no desierto arenoso. Tiene estación de lluvias insuficiente, pero anual y es el país de las mimosas, de la raza mayor de los rebaños vacunos.

El viaje por ese Adrar es encantador; se recorren grandes y anchos valles, de pendientes del guad Tilemsi, llenos de hermosos árboles, poblados de arbustos y cubierto el suelo en las hondonadas, de fina y verde hierba.

En las mesetas y valles del Hoggar llueve de vez en cuando, con relativa frecuencia y la humedad se conserva en los valles, hay bastante vegetación y algunos guades (cauces de ríos) están cubiertos de arbolado.

El Adagh donde no pasa año sin llover es parecido al Hoggar, con alguna diferencia en las especies arbóreas.

En los campos que rodean las aldeas se cultivan cereales, principalmente trigo; en Tit hay algunas vides.

Estos países y el Air Asben tienen mayor valor económico que el que le han atribuído algunos exploradores. Con frecuencia pasan caravanas de 30 á 40 camellos procedentes del Tripoli y de Rhat, ó en dirección á esos puntos.

No menos interesantes son los estudios geológicos é investigaciones arqueológicas. En lo alto de las mesetas suelen aparecer las rocas volcánicas.

Al Norte de Silet hay una capa de lavas procedentes del Adrar-uan-Guelachen, resto bastante bien conservado de dos volcanes gemelos.

Cerca, al Oeste de Albalesa, se alza una sierra bastante recortada. Las observaciones para el estudio de la prehistoria ó antigüedades de la parte del Africa, se refieren principalmente á tumbas é inscripciones y figuras grabadas en las piedras.

Las gentes del desierto, los tuareg se van acostumbrando al trato con los europeos. Entre los europeos y las tribus del Hoggar hay más afinidades que entre aquellos y los árabes.

En lo que más resalta esa afinidad es en la consideración que se guarda á la mujer, que no es una esclava que se compra para pasar la vida encerrada en el haren,

En la tienda, como nuestras mujeres en sus salones recibe visitas de amigas y amigos, coquetea, escucha piropos y versos, escoje novio y marido.

El matrimonio no es un contrato, ni una venta, es la libre asociación, por mutuo cariño entre el hombre y la mujer.

La mayor parte del gran desierto del Sahara cae dentro de la zona de influencia francesa.

BARCOS DE GUERRA EN VALENCIA

El jueves á las cinco, han fondeado el crucero español "Lepanto" y los torpederos "Halcón" y "Habana".

El primero ha anclado frente á la Capitanía del puerto, y los segundos frente á la Sanidad marítima; estos tres barcos proceden del puerto de Rosas.

La tripulación consta de 450 hombres, muchos de ellos hijos del Grao y Cabañal por lo que el muelle se ha visto muy concurrido por familias de los mismos que esperaban su llegada.

Apenas ha fondeado el "Lepanto", el ayudante de la comandancia de Marina D. Joaquín Zuriaga se ha trasladado á bordo para saludar en nombre del comandante de Marina á los jefes y oficiales del crucero.

Manda esta escuadrilla el capitán del "Lepanto" D. Angel Miranda.

La noticia de la llegada de estos barcos se ha extendido rápidamente en nuestra ciudad, siendo muchos los curiosos que se han trasladado á los poblados marítimos.

Con la llegada de dichos barcos se han hecho muchos comentarios relacionados con la próxima visita de los catalanes á nuestra ciudad y sobre la próxima feria.

—

Con motivo de la próxima feria se anuncia la visita á nuestro puerto de las escuadras inglesa y francesa.

LOS ALMACENES

GENERALES DE DEPÓSITO

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio, resolutoria de una instancia presentada por D. Vicente Ibáñez Ortiz, en súplica de que se le autorice para establecer en los puertos de Alicante, Coruña, Gijón, Sevilla y Valencia almacenes generales de depósito para el comercio de importación y de todos los productos nacionales, con préstamo á los productores, y construcción de una Bolsa de Comercio en donde puedan venderse aquéllos con las mayores facilidades.

La Real orden dispone que se otorgue á dicho señor la concesión solicitada, bajo estas condiciones: La concesión no tiene carácter exclusivo de ninguna especie; el concesionario se obliga á presentar previamente p la aprobación del ministerio los planos de emplazamiento, construcción y distribución del edificio que en cada puerto se destine á almacenes generales, y á hacer en él todas las instalaciones necesarias para el servicio de la administración de Aduanas.

Se obliga igualmente á cumplimiento de las disposiciones relativas al régimen administrativo de los depósitos de comercio; serán de su cuenta el reintegro al Tesoro de los gastos originados por la intervención de Aduanas en dichos almacenes; la instalación de éstos tendrá efecto en el plazo de dos años, y su reglamento interior será sometido á la aprobación previa del ministerio, y el Estado no asumirá en ningún caso las responsabilidades que se deriven de la estancia de las mercancías en los almacenes ó por cualquier otra circunstancia.

MARINOS ILUSTRES

Torres Valdivia (D. Manuel).

BRIGADIER

Nació en Osuna por los años de 1757.

Hijo de D. Manuel de Torres y Lomas y de doña Luisa Valdivia y Domínguez.

Empezó á servir en la Armada en clase de guardia marina á los 15 años de edad el 15 de Febrero de 1775 en la Compañía de Cádiz.

Fué promovido á alferez de fragata el 3 de Marzo del 76; á alferez de navío y teniente de la 2.ª Compañía del 9.º batallón en 28 de Febrero del 77; á teniente de fragata el 14 de Mayo del 79; á teniente de navío el 3 de Febrero del 80, y á capitán de la 2.ª Compañía del 9.º batallón el 6 de Diciembre del 84; á capitán de fragata el 14 de Enero del 89; á capitán de navío el 27 de Agosto del 96, y á brigadier el 23 de Febrero del 1809.

De subalterno navegó en Europa diez años, siete meses y diecinueve días y ha mandado en la Península y Ultramar cinco años y ocho meses.

El año 1775 concurrió á la expedición contra Argel embarcado en el navío "San Francisco de Paula, y en la fragata "Santa Lucía" en la rendición y quema de los javeques argelinos que destruyó la Escuadra que mandaba D. Félix de Tejada; en el navío "Princesa" fué hecho prisionero en el combate que sostuvo la Escuadra del general D. Juan de Lángara, y en el navío "Triunfante" en el cañoneo á las baterías de Gibraltar y en el combate de la Escuadra que mandó el general D. Luis de Córdova; estas tres últimas funciones durante la guerra con los ingleses los años de 80 á 82.

Mandando la fragata "Santa Teresa" en Abril del 96 salió para Canarias, regresando en Mayo siguiente; volvió á salir seguidamente para Civita-vechia, y habiendo anclado en Cartagena en Octubre pasó á mandar el navío "Santo Domingo" de la Escuadra del Teniente general D. José de Córdova, y después del combate que tuvo con la inglesa el 14 de Febrero del 97 entró en Cádiz, donde trasbordó al navío "España" para mandarlo en Junio del mismo año, del que desembarcó por haber desarmado en Diciembre del 99, y se encargó del navío "Africa" en Mayo del 1800 hasta su desarmo.

Por Real orden de 14 de Enero de 1802, pasó de dotación al Departamento de Cádiz, y el 24 de Mayo 1803 embarcó de segundo comandante del navío "Príncipe de Asturias" para el trasporte á Barcelona desde Nápoles de SS. AA. RR., y verificada esta comisión fondeó en Cartagena, de cuyo puerto vino al de Cádiz de trasporte en la fragata "Atocha" en 4 de Febrero de 1803.

El 10 de Agosto de 1804 se encargó del almacén del navío "Africa", desarmado, en cuyo cometido cesó el 15 de Agosto de 1806, por haberse subastado dicho buque.

El 2 de Junio de 1808 recibió pasaporte del Capitán general del Departamento para

Sevilla, en cuya ciudad se presentó á la Junta de Gobierno, siendo destinado al ejército que se alistaba para defensa de Andalucía, en el que permaneció prestando buenos servicios que merecieron la aprobación de S. M., declarada por Real orden de 6 de Diciembre de 1808, y por otra del ministerio de la Guerra se dispone que le sean abonados por la Armada, á partir del 28 de Abril que se retiró del ejército.

En 25 de Junio de 1810 se presentó en Cádiz procedente de las Serranías de Ronda.

Por Real orden de 9 de Julio de 1811 se sirvió la Regencia del Reino destinarlo al Ejército de operaciones en Nueva España, para que se le ocupe con arreglo á su categoría, con el sueldo de 200 escudos mensuales.

El 12 de Noviembre siguiente emprendió viaje para Veracruz de transporte en la corbeta mercante "Iris".

A su llegada á Méjico fué destinado á mandar la décima brigada de milicias, cuya base de operaciones estaba situada en San Luis de Potosí.

Al frente de ella permaneció hasta el año 1822, sin que se hubiera tenido noticias suyas desde que se firmó en aquel país la Constitución, por lo que fué dado de baja en las listas de la Armada en virtud de Real orden fecha 22 de Noviembre de dicho año, cuando contaba setenta y dos años de edad.

Camilo Riquer y Zabecoe.

Extranjero

La política en Portugal

El Gobierno portugués celebró ayer Consejo.

Según la nota oficiosa, que es muy breve, se limitaron á estudiar los presupuestos de 1907-1908.

Por informes de otro origen, se sabe que en esas cuentas se hace la liquidación de los adelantos á la Casa Real y se aumenta la lista civil.

Asegúrase que los decretos correspondientes serán sometidos hoy á la firma del Rey.

No se habla de otra cosa, por ser este el asunto que dió origen á la clausura de las Cortes.

La prisión del Dr. Arturo Leitas, secretario de redacción de "El Mundo", está siendo comentadísima.

Para prenderlo se ha representado una verdadera comedia.

Dos policías le siguieron á altas horas de la noche y uno de ellos disparó un tiro al aire.

Inmediatamente fué detenido el Sr. Leitas, haciéndose constar en el parte que había hecho fuego sobre uno de los guardias.

La detención en tales condiciones, ha indignado al público.

Todos los sacerdotes de Lisboa, y muchos de provincias, se han reunido para formar una Liga que atienda á defender los intereses de la Iglesia y del sacerdocio portugués.

Tienden, en primer término, los asociados, á mejorar su situación actual, reclamando del Gobierno mejoras, á las que se creen con derecho.

En la Cámara francesa

Los enemigos del gabinete Clemenceau, dieron ayer su segundo asalto á este en la Cámara de diputados.

Inició el ataque el socialista unificado Bedonce explanando una interpelación acerca de la política del Gobierno en el Mediodía, esforzándose en probar que ha sido contradictoria, pasando revista á los sucesos.

Termina atacando violentamente á Clemenceau, y pidiendo un guía más seguro para la mayoría.

El radical socialista Paul Mannier explana también su interpelación sobre el mismo asunto.

Pide, sobre todo, explicaciones acerca de la entrevista entre Clemenceau y Albert y el incidente del 17.° de línea.

El diputado socialista por el Mediodía, Aldy, habla, relatando su reciente viaje á las regiones vitícolas, pretendiendo probar que los informes oficiales eran inexactos.

Clemenceau contestó inmediatamente á los interpelantes diciendo en primer término que deseaba comunicar á la Cámara toda la verdad sobre los incidentes de Narbona.

—Los sucesos—dijo—son tan graves que no se puede cerrar el debate sin que se ordene una información.

Hizo historia detallada de los sucesos del Mediodía, para afirmar después que los campesinos de aquella región no tienen derecho para decir, á pesar de sus sufrimientos, que no pagarán los impuestos.

—El gobierno—añadió—ha redactado la ley contra los fraudes, que el Senado acaba de votar.

La miseria del Mediodía no es general, como lo prueba el hecho de que los depósitos de las Cajas de Ahorros hayan aumentado.

Y sabido es que á los amotinados del 17 regimiento de línea se les ha dado cuatro mil francos, cantidad que hubiera sido mejor empleada en socorrer á los viticultores que sufren.

El Gobierno cumplirá su deber hasta el fin.

Como los socialistas interrumpiesen con frecuencia durante su discurso á M. Clemenceau, éste se dirigió á ellos y les dijo:

—Si no queréis escucharme, bajaré de la tribuna y votaréis contra el gabinete.

Dicho esto, prosiguió su discurso, terminando con estas palabras:

—No habrá pacificación en el Mediodía, sin el respeto previo de la ley. Es necesarir que los insurgentes vuelvan á la legalidad. Solamente entonces se retirarán las tropas.

Las clases directoras, desde hace cien años, han conducido siempre al país á las revoluciones. La República debe cambiar todo esto, y para ello hay que educar á los ciudadanos.

El gobierno defenderá la República por el derecho y por la ley.

Por la noche continuó la sesión leyéndose ocho diferentes órdenes del día.

El gobierno aceptó la que dice así: "La Cámara confía en el gobierno para asegurar el respeto á la ley y la pacificación".

Fué aprobada por 323 votos contra 233.

Inmediatamente se levantó la sesión.

Desórdenes en Italia.

Comunican desde Turín que la huelga agraria extiéndese rápidamente en el campo de Ferrara, adquiriendo suma gravedad.

La Caballería ha tenido que cargar repetidas veces para disolver las manifestaciones.

Hay heridos en los dos campos.

En Copparo, un comisario de policía ha sido agredido y herido gravemente por un grupo de manifestantes, que mataron, además, á uno de los agentes que estaban á sus órdenes.

Noticias de otros puntos dan cuenta de más reyertas, á consecuencia de las cuales ha habido numerosos heridos y contusos.

Un monumento á Colón.

Reunida en Washington la Comisión organizadora de los trabajos para erigir un monumento á Cristobal Colón, ha resuelto que éste sea emplazado frente á la nueva estación, é invitar á los escultores Mac Monnies y Daniel Trench, ambos norteamericanos, á que presenten diseños de la obra y proyectos de la estatua.

Esto no excluye á los artistas extranjeros que quieran concurrir con sus obras, pues la Comisión se reserva el derecho de elegir entre los que se presenten de dentro ó fuera de los Estados Unidos.

Efemérides navales.

29 de Junio.

1582.—Felipe II ordenó reunir una numerosa y formidable escuadra, para cuyo mando fué designado D. Alvaro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz, marino de reputación universal con objeto de atacar las islas Terceras que alentadas por Francia é Inglaterra no habían querido someterse.

En las galeras embarcaron los tercios de D. Francisco de Bobadilla y de D. Lope de Figueroa, cada uno de los cuales constaba de más de 3.600 plazas. Rodrigo de Cervantes y su hermano Miguel pertenecían al tercio de Figueroa, En este día en la ría de Lisboa se pasó revista é la flota.

1732.—Reconquista de Orán, perdida en 1708, durante la guerra de sucesión. Empieza el desembarco de las tropas en la playa de las Aguadas, encontrando alguna resistencia en los moros, pero el fuego de la artillería retiró con pérdidas á los ginetes africanos. Desembarcó la mayor parte del ejército, hubo algunas escaramuzas con los moros en que perecieron algunos, otros se pasaron á nuestros campo y los demás hasta el número de 4.000 caballos y 8.000 infantes se retiraron á la montaña, que dominaba á Mazalquivir.

30 de Junio.

1438.—Real cédula dada en Zaragoza, autorizando á la provincia de Guipúzcoa para armar cuantas naves y fustas quisiera contra la Francia.

1502.—Sale de la isla española una armada de regreso á España y al siguiente día un furioso huracán, hizo zozobrar 20 naves, pereciendo su capitán general Antonio de Torres (hermano del ama del Príncipe D. Juan) Bobadilla, que había sido relevado por orden de los Reyes, del Gobierno de la isla, Roldán con muchas personas de importancia, el oro y los frutos que conducía; otras embarcaciones naufragaron en las playas, sin que quedaran más que dos á flote y esas desarboladas.

1742.—Por efecto de un rayo se incendió y se voló en el puerto de la Habana el navío "Invencible", de la insignia de D. Rodrigo de Torres; murieron en esta lamentable desgracia 16 personas, siendo heridos 21 y los demás de la dotación, incluso el general, se salvaron en las lanchas y botes de bahía.

1898.—Combate naval en Manzanillo (Cuba); tres buques americanos sostienen por espacio de una hora combate con los buques españoles, que se batieron con verdadero arrojo y heroísmo, causando á los enemigos averías de consideración, viéndose precisados á retirarse. Por nuestra parte los buques sólo sufrieron ligeras averías, y en el personal dos muertos y un herido grave, tres leves y cuatro contusos, entre ellos el teniente de navío Izquierdo. Los buques de guerra que sostuvieron el combate eran el pontón "María" y cañonero "Cuba Española" que mandaba el teniente de navío Navarro, el "Guardian" por el del mismo empleo Camino, el "Guantánamo" Morales, el "Estrella" Noval y "Delgado" Parejo, Izquierdo. (Guerra con los Estados Unidos.

J. Cebrián Saura.

CUENTO

LA SEÑORITA

Narración argentina

I

Así le llamaban en el regimiento de granaderos á caballo.

En verdad que ese jovenzuelo fino y sin pelo de barba en la cara aparentaba ser más apropiado para tareas femeniles que para las arduas de blandir en los combates el pesado sable de aquellos centauros.

Cuando Mendoza ingresó en el cuerpo y por primera vez se le vió en las filas con su tímido continente, murmullos de indignada sorpresa brotaron de los labios de sus compañeros de armas.

—¡Parece que acaba de dejar los pañales!—gruñó un veterano.

—¡Y que está para llorar, pidiendo teta! añadió otro.

—No—concluyó el sargento Gómez—lo que parece es una señorita.

Y desde ese día con tal apodo se le conoció, pues la frase hizo efecto por la exactitud de la comparación.

Las horas en que más le punzaban con las bromas, (bien fuertes por cierto, como que las lanzaban hombres que tenían muy pesado el corazón y muy liviano el cerebro) eran aquellas en las que se permitía un ligero descanso á la tropa, sustituyendo los rudos ejercicios por animada charla alrededor del fogón.

—¡Eh!—decíale uno.—¿No te habrás olvidado la esencia para el cabello?...

—Supongo saltaba otro — que traerás agujas para bordar.

El sargento Gómez, especialmente, mortificábale aún más que sus camaradas. Representaba éste el tipo contrario en toda la extensión de la palabra.

Físicamente la *Señorita* tenía todos los rasgos de una belleza griega, acrecentada por el dulce mirar de sus azules ojos y por sus hermosos cabellos, cual hilos de oro, rizados naturalmente.

Gómez, en cambio era feo, enormemente feo. La nariz, en cuya base un sablazo hispano había dejado profundas huellas, semejaba un fenomenal pico de loro. Sus bigotes pobladísimos y renegridos, de largas guías que cosquillaban sus pequeños ojos, constituían su orgullo, aunque no los pudiera ver una criatura sin que se echase á llorar á moco tendido, muerta de terror.

—¡Ira de Dios!—barbotada siempre, atusándose los mostachos.—¿Qué le habrá dado á nuestro coronel para aceptar en el regimiento á un muñeco como ese, que mucho me temo sea en el día de la prueba una vergüenza para nosotros?... ¡Pensar que uno envejece oliendo á pólvora, salpicado de sangre y mellando el sable en cien cabezas para que luego le comparen con un sacristán, que otra cosa no parece el tal tipete! ¡Ira, requeteira de Dios!...

—Tiene razón el sargento, tiene razón! —exclamaban en torno suyo los veteranos; comiéndose con rabia sus hirsutos bigotes.

Y, sin embargo, cuando se encontraba con ellos la *Señorita* en los momentos de descanso, á esos bulliciosos gigantes les causaban más bien lástima sus tímidas maneras, pues las bromas jamás caían en la diatriba ó en el insulto.

El, por su parte, nunca había respondido acremente á las chocarrerías que rebotaban en sus oídos; concretábase sólo á sonreir y esa sonrisa los desarmaba.

Hasta el mismo Gómez sentíase impresionado por un sentimiento de consideración é intervenía con su voz, que remedaba el retumbar del trueno.

—Bueno, muchachos, basta por hoy... Ya ha recibido un real chubasco... Dejémoslo en paz...

La *Señorita* entonces sonreía nuevamente y dirigía al sargento una mirada de muda gratitud que producía en éste un sincero arrepentimiento por sus anteriores dicharachos.

II

A poco de estar en el regimiento, la *Señorita* daba muestras de tener tela para soldado. Jamás se le veía con su uniforme en descuido, ni sobresalía ni retrogradaba una línea en las formaciones. Incansable en las marchas, su apostura sobre el caballo no cedía un ápice á los encanecidos jinetes; tal era el aplomo con que en la silla se sostenía.

—Diablo con el chiquillo!—decía el sargento Gómez cuando daba instrucción á la tropa.—¡Cualquiera diría que ha nacido el mocosuelo en un campamento! ¡Eh, Ramírez!—gritaba de pronto enfrentándose con un veterano.—¿No sabes atarte los botones de la chaquetilla ó es que no te oprimes la barriga para facilitar la digestión?... Pero ¡qué veo, López, qué veo! ¡Si no te hubiera admirado en San Lorenzo echando cabezas, juraría que en la vida has llevado un sable!... ¡Súbete ese cinturón, pedazo de bestia!... Noten á la *Señorita*... ¡Bien, mucho, bien! Pronto serás mi orgullo...

Efectivamente, el tímido soldadito era ya un modelo; y aunque continuaron llamándole la *Señorita*, por costumbre, las pullas cesaron. Era qué, á través de sus afeminados modales, vislumbraban el temple de su corazón.

III

Malos vientos soplaban para la división del glorioso Las Heras después de los combates en Los Potreritos y en Guardia Vieja, á pesar de haber vencido en los dos al enemigo.

El único camino que debía conducirlo á las dos cuestas de Chacabuco, donde estaba el grueso del ejército á las órdenes del gran San Martín, hallábase obstruído por fuerzas de Marcó en número muy superior á las suyas.

Era necesario emplear algún ardid para salir del paso, y presto fué encontrado en Consejo de oficiales.

Se enviaría un parte á San Martín en el que se le manifestaría que Las Heras con su división y dos chitenas (que en realidad no existían) emprendería marcha al día siguiente y batiría al enemigo para reunirse después con el general en jefe. Este parte caería en manos de los españoles quienes quizá, no sospechando el ardid, despejarían el camino ante el temor de sufrir una derrota.

Pero para ello se necesitaba un hombre que fuese derecho al sacrificio.

Hubo una lucha de mutua generosidad heroica entre dos oficiales para cumplir el cargo; mas Las Heras exclamó.

—No, señores. Ninguno de ustedes lo desempeñará. La vida de un oficial me es ahora muy preciosa. Irá un granadero.

Hizo formar en cuadro al escuadrón y luego con vibrante acento, gritó:

—¡Al frente un granadero que quiera morir por la patria!

El escuadrón en totalidad avanzó; pero aventajóles, aproximándose al coronel, un cabo de aspecto tímido y simpático. La *Señorita*, cuyos galones había ganado en Los Potreritos, saludó militarmente, exclamando:

—¡Yo, mi coronel!

—¡Bravo, hijo mío! Pero serás fusilado por el enemigo si te haces cargo de esta misión. ¿No temes á la muerte?

—No, cuando con ella puedo servir á mi patria.

—Sígueme entonces, respondió Las Heras, turbado por la emoción.

IV

Una hora después, con instrucciones precisas y con conciencia de lo que ejecutaría, salió la *Señorita* de la tienda de su jefe.

Formados estaban todavía los granaderos y á su vista el heroico joven fué abrazado por Las Heras, quien nuevamente insistió:

—Ya sabes que esto es voluntario... Puedes retroceder...

—Jamás, mi coronel... Adiós.

Y sonriendo con aquella sonrisa que ahora apagaba las chanzas, pasó al galope por ante el escuadrón, saludándolo con su sable, saludó al que, con temblorosas manos, respondieron á una todos aquellos gigantes de bronceada tez y fornida presencia.

Siguieron éstos con humedecidos ojos la esbelta figura que por instantes se empequeñecía y que antes de desaparecer en la vuelta de un desfiladero paróse y, empinándose en los estribos, hizo brillar su sable á los rayos del sol, en postrer saludo á las armas argentinas.

V

Horas más tarde, alrededor del rancho, que casi no probaban, se comentaba la intrepidez de la *Señorita*. Sabían que iba á morir por salvarles y el arrepentimiento mordía en sus corazones.

—¡Ira de Dios!—rugía el sargento Gómez—¡Pensar que le hicimos sufrir con nuestras bestialidades! ¡Y ahora va á morir!... ¡Es un niño casi, y por nosotros, colección de viejos cascotes que no vemos la suela de sus botas!

¡Quién iba á decir que fuese tan bravo el mocito!—dijo á su lado un granadero.

—¡Quién iba á decir! ¡Bagual! ¡Quién iba á decir que con esa pera de chivo fueses en cambio, un borrico!.. No te faltaba lengua para decirle cosas... Es que tienen ustedes un zapallo por cabeza. ¡Qué tropilla de caballos!

—¿Pero usted, sargento, también lo bromeaba?...

—¡Porque yo soy más animal que ustedes todavía!

Y furioso se pegó tal manotón en los bigotes que muchos pelos quedaron en sus dedos.

VI

Al día siguiente el camino estaba libre y ante el yerto cuerpo de la *Señorita* atravesado por cuatro balazos, desfilaron á tambor batiente y saludando con sus armas desde Las Heras hasta el último soldado.

Y cuando llegó el turno al sargento Gómez, una lágrima ardiente quemó sus curtidas mejillas y su sable trazó tan enérgicos y silbantes molinetes que, al azotar el aire, parecía que también azotaba el rostro de los que habían fusilado al glorioso muchacho.

Miguel Jaunsaras.

CONSEJO DE MINISTROS

Anoche se celebró Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura.

Fueron examinadas las enmiendas admitidas por la Comisión del proyecto de Administración local; especialmente la que se refiere á la constitución de las Diputaciones, acerca de la cual habían conferenciado poco antes con el presidente, Sr. Sánchez Guerra, los Sres. Maura y La Cierva, conviniendo en que el lunes quede firmado el dictámen.

También examinaron las enmiendas presentadas al proyecto de reformas de Marina, con preferencia la que afecta á la jurisdicción central de la Armada.

El ministro de Hacienda expuso á sus compañeros la necesidad de que queden aprobados antes de las vacaciones parlamentarias varios proyectos económicos, sobre todo el de azúcares, en atención á que en Agosto comienza la zafra en Andalucía.

Por último, se aprobaron varios expedientes de Fomento, y se acordaron las instrucciones que llevará el Sr. Maura, hijo, á la Conferencia de La Haya.

DESDE SAN FERNANDO

Noticias de Marina.—Del Departamento

28 de Junio,

Se presentó de Ferrol, desembarcado del cañonero "Marqués de la Victoria", cuyo mando desempeñaba; el capitán de fragata D. Angel Carlier Vibora.

—De Altea lo hizo el teniente de navío don Luis Ferragut.

—Desembarca del cañonero "Hernán Cortés" pasando á la sección de su clase, el alférez de fragata graduado, segundo contramaestre don José Foncubierta.

—Cesa en la dotación del Arsenal de la Carraca y embarca en el buque anteriormente citado, el de igual clase D. Leandro Navarro García.

—Pasa destinado á la Comisión liquidadora del segundo regimiento de Filipinas, el pri-

---

53 Folletón del "Diario de la Marina,

DE NUEVA YORK A BREST

EN SIETE HORAS

POR ANDRES LAURIE

cer funcionar el mecanismo en un baño de petróleo, animado de un movimiento muy rápido, sin que la más pequeña porción de líquido pudiera introducirse en el interior del vagón, en el momento de abrirse la válvula para el aire viciado. Al fin, fué vencida la dificultad, gracias á un aparato especial, destinado á este servicio y compuesto de una caja de aire independiente, que se habría y se cerraba de una parte sobre el vagón, y de otra sobre el conducto de los depósitos, en sentido inverso del movimiento general.

Cuatro aparatos completos, compuestos de un vagón cilíndrico, de una serie de depósitos de aire comprimido y de una caja para la renovación automática de la atmósfera confinada, fueron construídos con arreglo á los planos del joven ingeniero. Quería estar bien seguro de no errar el golpe en el momento fijado, porque hubiera un detalle defectuoso en el aparato; y, sobre todo, usar uno ó dos en las experiencias preliminares.

Pero entonces se presentó un, al parecer, insuperable obstáculo. ¿Cómo lanzar en el torrente circulatorio del sifón submarino el apatato voluminoso y complicado, largo de cinco metros con sus accesorios, y de un diámetro casi igual al del tubo transatlántico? Esta delicada operación necesitaba también un órgano nuevo, que se compuso de un enorme cajón de acero colocado inmediatamente más abajo del punto de origen del sifón, en el estanque de Ear-Rockaway, y donde venía á alojarse el aparato entero como una alhaja preciosa en su estuche.

Una señal telegráfica hacía suspender, por un momento, la acción del Niágara, y el obturador del estanque cerraba la abertura del sifón. Inmediatamente, por la acción de una máquina de vapor, salía del cajón todo el aparato ambulante, como por escotillón, para venir á colocarse en el tubo delante del obturador. Al volver á poner entonces en acción los pistones del Niágara, volvíase á levantar el obturador y funcionaba de nuevo el torrente circulatorio, arrastrando con él, como una pluma, cámara cilíndrica y depósitos con su contenido...

Todos estos trabajos se llevaron muchas semanas y costaron una suma bastante considerable, y eso que el laboratorio de Far-Rockaway y la mano de obra que Raymodd tenía á su disposición, permitía reducir los gastos á lo estrictamente necesario. Cuando todo estuvo pronto, no quedó más que proceder á la experiencia proyectada, encerrando á "Rómper" en uno de los vagones cilíndricos para hacerle realizar el primer viaje transatlántico por el túnel submarino.

Pero entonces se presentó una dificultad imprevista. En los tres meses que el mastín danés vivía en Far-Rockaway, habíase unido á Cassoulet con la amistad más tierna. Su recíproca afección tenía algo de conmovedor y no se habría podido decir quién era el más adicto á su camarada, si el perro ó el muchacho. Así, la idea de ver á su amigo encerrado en aquel ataúd metálico, aun con víveres, aire comprimido y luz eléctrica, y verlo partir bajo los mares con rumbos desconocidos, horrorizaba positivamente á Caussolet cada vez que pensaba en ella. No decía nada, y encerraba en su corazón el secreto de sus angustias; pero el día en que Raymond habló de fijar fecha para el viaje de "Rómper," el pobre muchachó se echó á llorar.

—¡Oh, señor! ¡Yo os suplico, exclamó con voz entrecortada por los sollozos, que no condenéis á nuestro buen perro á tal suplicio!.... Vos que sois tan humano, ¿cómo podéis aceptar siquiera ese pensamiento?... ¡Este pobre animal encerrado en una caja donde apenas podrá volverse, y yendo como un paquete á ver gente que no conoce!... ¿Y quién sabe lo que le sucederá en el camino?... ¿Y si el aparato se rompiera?... ¡Se ahogaría!... ¿Y si la fuerza de la corriente no bastase para llevarlo hasta el fin?... ¡Oh, señor, es muy horrible pensarlo!... etc., etc.

Era tan viva la pena de Caussoulet y tan sincera, que el joven ingeniero, con su bondad habitual, se conmovió.

—Vamos, no te aflijas así, tonto, dijo pasando la mano por la cabeza del muchacho. Yo no soy un tigre, y puesto que quieres tanto á "Rómper," lo conservaremos... A mí también me disgustaría, porque te aseguro que quiero mucho á ese buen perro... Pero he aquí retrasada nuestra experiencia; habrá que procurarse otro animal y enseñarlo á estarse quieto en el vagón... A lo menos, no vayas á jugarme la mala partida de tomarle cariño también... Por lo demás, yo pondré orden en ello, y tendré cuidado de que ni siquiera hagáis conocimiento...

Arregladas así las cosas, Cassoulet recobró su serenidad de alma habitual, y ya no se habló más de expedir á "Rómper" por el tubo submarino.

Faltaba reemplazar á este pasajero refractario.

XVI

Carta de París: Magde á Alicia.

"Querida Alicia: no me riñáis. Acabo de tomar una resolución heroica. He dejado á un lado todos nuestros compromisos de la tarde para poner mano á mi correspondencia. ¿Y sabéis á qué he renunciado? A una venta de caridad donde yo iba á hacer de vendedora en el traje más lindo que sea posible mandarse hacer en la calle de la Paix: un vestido gris-polvo, de talle corto, con un ancho listón negro y un gran sombrero "Directorio," todo lleno de plumas. Si me viéseis con él, diríais que se necesita verdaderamente fuerza de alma para renunciar al éxito que me esperaba.

"Lo que me consuela un poco es el pensamiento de la contrariedad de quien yo

mer teniente de Infantería de Marina de la Escala de Reserva D. Manuel Sierra, en relevo del de igual empleo D. José Cañavate.

—Se dispone que mientras permanezca enfermo el primer vigia de la estación telegráfica del Arsenal D. Julio Gutiérrez Caviedes, le sustituya en su destino el segundo vigia con destino en la estación de San Carlos, don Feliciano Estapé Beltrán.

—Se concede diez días de licencia para Madrid, al escribiente de segunda clase D. Joaquín T. Prieta Franco.

LA GUINEA CONTINENTAL ESPAÑOLA

Conclusión.

Cual es el porvenir que está reservado a estas posesiones.—Reformas que se imponen.

Imprudente resulta aventurar cualquier juicio; sin embargo, viendo la situación presente, nuestro sistema lleno de errores (de los cuales no nos hemos corregido, á pesar de las tristes enseñanzas recibidas), no es fácil augurar un mañana venturoso, siguiendo como hasta aquí. Hoy el comercio está paralizado, el tráfico interrumpido por el robo que hacen los indígenas á 20 kms. al interior, donde no hay seguridad personal y menos material.

No pretendo aparecer excéptico al porvenir de este territorio; creo que, descentralizando la administración de Fernando Póo y dotando de una independiente al Continente, pues la diversidad de raza, de costumbres y la distancia así lo reclaman hace tiempo; además, que á pesar de estar en el siglo de la rapidez de las comunicaciones, estas, son muy escasas é irregulares, entre Fernando Póo y la Guinea Continental, y no hay que olvidar la máxima que dice, "que se gobierna de lejos, pero no se administra sino de cerca". Por otra parte, hay que hacer una legislación que se adapte á las condiciones del país, para que no ocurra lo que pasa actualmente, que se aplican á todos los asuntos el mismo criterio que prevalece para la resolución de los de la Península; orientar una buena política colonial y no seguir un sistema administrativo, cuya ciencia consiste en hacer pagar al contribuyente y en aumentar por necesidades soñadas el número de empleados y de este modo pudiéramos lograr un desenvolvimiento económico que repercutiría en la Metrópoli. Y á este propósito parece oportuno transcribir un fragmento de un artículo que leímos en el periódico francés "Revue des colonies", firmado por Mr. Bourdaire; y que con gran conocimiento abordaba las cuestiones de la colonización de nuestras posesiones de Guinea. He aquí uno de los puntos que trataba.

«No se puede admitir que entre los 20 millones de españoles no se encuentre un millar que sea capaz de hacer alguna cosa buena en África, de seguir el ejemplo de otras naciones y aplicar al provecho de España, modernos métodos de colonización.

Los franceses, tienen cuatro posesiones y "cada una de ellas tiene necesidad de ser tratada de un modo especial". Hay necesidad de subrayar esta fórmula por que es ella la primera que las naciones colonizadoras aplican en la administración de sus dominios. ¿Como admitir que se trate por los mismos procedimientos, poblaciones esencialmente diferentes como resultado de un origen desemejante, de un desenvolvimiento desigual y establecido en países de caracteres geográficos contrarios? La uniformidad administrativa en materia de colonización, es la madre de los peores errores!..

Todo esto se pudiera hacer, pero esta tardanza, es en su mayor parte consecuencia de la ficción administrativa de Fernando Póo, que liga á la Guinea Continental. La iniciativa de un Gobernador, no puede ejercerse de lejos, aun teniendo subordinados por intermediarios. Esta debe manifestarse en el terreno obrando directamente, pero para esto se necesitan aptitudes, conocimientos. Se requieren condiciones para saber adaptarse al país, es decir, lo que los ingleses definen en breves palabras «The right man, in the right place". Aquí se trata menos de administrar que de abrir anchas vías comerciales; de vencer la resistencia que opone el indígena á salir del bosque, obligándole á formar núcleos de poblados, de enseñarles la forma de extraer el caucho, evitando de este modo, que destruyan una de las principales riquezas del país; de hacer nacer entre los indígenas hábitos de trabajo, para lo cual, hay que crearles necesidades, y de tenerlas cubiertas, imponerles un pequeño tributo anual (consistente por ejemplo en diez pesetas por cada choza), que al mismo tiempo que servirían para pagar los gastos de Soberanía, se lograría con ello sacarlos de la holganza. La obra, no es de un día, requiere perseverancia y sobre todo que no se dirija delante de una mesa.

El papel del Gobernador, debe ser en los comienzos al menos, el de mostrarse á los indígenas y captarse su confianza, sin que le arredre, intervenir con la fuerza cuando las circunstancias lo exijan...

¿Pero, á qué empeñarse en una tarea que nuestra desidia repudia?

No obstante, la cuestión es aunque simple, de trascendencia suma, hay que decidirse, para evitar este derroche de miles de pesetas, que tan lastimosamente estamos tirando, sin que reporte beneficio alguno; de su solución, dependerá, la vida de esta posesión, que regida con inteligencia y aprovechamiento, remuneraría con creces los gastos que se hicieron...

Gregorio Granados.

SANIDAD MARÍTIMA

El distinguido Comandante de Marina de Santa Cruz de Tenerife, mirando por los intereses de la salud pública, ha dictado el siguiente bando:

1.º Toda embarcación menor que no esté á treinta metros de distancia, por lo menos, de un barco que no haya recibido la visita de Sanidad, incurrirá en la multa de quince á ciento cincuenta pesetas.

2.º Los barcos de patente sucia ó modificada, que no tenga la libre plática en este puerto, porque sus Capitanes, por la premura del tiempo, no hayan querido someterlos á las medidas prevenidas, según los casos, en los artículos 143 hasta el 151 inclusive, 182, 183 y 187 del vigente Reglamento de Sanidad Exterior de 27 de octubre de 1899, izarán de día un gallardete rojo debajo de la bandera amarilla ó un farol encarnado por la noche.

3.º Los pasajeros y tripulantes de los barcos de patente sucia ó modificada, á que se refiere el artículo anterior, y hayan empleado en la travesía un número de días superior al señalado para el período de incubación de las enfermedades pestilenciales, podrán saltar á tierra, si no son de dudosa limpieza y no haya ocurrido á bordo caso alguno de afección infecto contagiosa en la tripulación y pasajeros, puesto que, pasado aquel período de incubación, no envuelven ya las personas peligro alguno para la salud pública; permitiéndose, así mismo, la entrada á bordo de los operarios y demás personas que sean necesarias para prestarles los auxilios, socorros y ayuda que los Capitanes demanden, conforme á lo prevenido en el artículo 158 del citado Reglamento.

Los operarios, tanto del carbón como de la carga blanca, llevarán dos trajes; uno de faena que será desinfestado en la estufa de vapor á presión de la Estación Sanitaria, y otro limpio que se pondrá para ir á tierra después de concluído el trabajo de á bordo.

4.º De estos barcos de patente sucia ó modificada no se podrán desembarcar efectos ni mercancías que no figuren con destino á este puerto en sus respectivos manifiestos, salvo los que, cumpliendo de antemano los preceptos legales, se autoricen por la autoridad correspondiente; pero si se admitirán la correspondencia, el numerario y el hielo.

5.º Las embarcaciones menores que se aproximen á los barcos no admitidos á libre plática para vender efectos á las que estuvieren á bordo, lo harán de día, previo aviso de la autoridad sanitaria y colocándose siempre por el costado del barco, en que esté el guarda de salud.

6.º Las infracciones á este bando serán castigadas por el Sr. Gobernador civil de la provincia con multa de hasta 500 pesetas, y si la infracción fuese constitutiva de delito, los responsables serán entregados á los tribunales ordinarios.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Junio de 1907.

Publicaciones

"Guerrita" en Madrid.

El extorero Rafael Guerra ha estado estos días en Madrid formando parte de una comisión de propietarios cordobeses que vino á gestionar la solución del asunto de los riegos del Guadalquivir.

Nuevo Mundo, atento siempre á la actualidad, ha hecho con este motivo una información muy interesante del famoso "Guerrita" paseando por las calles de Madrid.

También publica el popular colega ilustrado fotografías muy curiosas de los siguientes asuntos:

La convalecencia de Cambó.—Los restos de Calvo y Vico. Las actrices María Guerrero y Rosario Pino en la comitiva.—La Asamblea republicana.—Los reyes en La Granja. D. Alfonso jugando al "golf". Una excursión al puerto de Navacerrada.—Gallegos y catalanes: homenaje á Clavé.

Capullos de amor

es un precioso cuento de Magdalena S. Fuentes, ilustrado por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

La portada, á todo color, «Cuarto menguante», es de Cecilio Plá. El suplemento en color, "Callejón de Santa María, en Sevilla", de García y Rodríguez.

Contiene el número los originales literarios "El automóvil y el perro", por Tomás Luceño y Xaudaró; "Origen de un gobernador", Por Azorín y Huertas; "Los sábados del Gymnase" por Evangelina; "Cobardía moral", por A. Chápuli y Espi; Semana pasada. Refranes de acción, por Atiza; Verdades y mentiras; Cosas de chicos; Sección recreativa; Serie de escudos.

La crónica gráfica comprende notas de la Mesa del Congreso en Palacio. El nuevo embajador de Francia. Llegada de los antisolidarios. Nueva pista para automóviles. Sucesos de Oporto. Coros Clavé. Conferencia de la Haya. etc. etc.

DESDE VIGO

28 de Junio.

La división naval.

El acorazado *Pelayo* salió al amanecer de ayer, á la mar, con objeto de practicar ejercicios de tiro con todas las piezas, incluso con las de las torres.

A las cinco de la tarde largaba nuevamente el ancla en puerto.

—

A las ocho de la mañana salió el cazatorpedero *Proserpina* para Bayona conduciendo oficiales de la escuadra.

Regresó al mediodía

—

En el crucero *Princesa de Asturias* se celebrará hoy un consejo de Guerra, para ver y fallar la causa seguida á un condestable, por maltrato de obra á un inferior.

Asistirá al acto el asesor de Marina de Cangas, por hallarse ausente el de Vigo Sr, Olivié.

INFORMACION DE MARINA

Cuerpo general.

Han sido nombrados: Auxiliar de la jefatura local del ministerio. Comandante de la brigada de marinería el teniente de navío D. Vicente Olmo y Medina; ayudante del distrito marítimo de Puente Mayorga, el teniente de navío D. Leopoldo Colombo y Autran, en relevo del oficial de igual empleo D. José María Goicoechea y Quijano, que queda afecto al Departamento de Cádiz.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo para el extranjero al teniente de navío de primera D. Joaquín de Ariza, cuatro meses al teniente de navío D. Emilio Butron y dos meses á los tenientes de navío D. Emigdio Iglesias y D. Carlos Iñigo.

Infantería de Marina.

Se ha concedido el retiro al capitán don Domingo González Ares.

Se concede licencia por enfermo al capitán D. Manuel Oseira.

Se nombra depositario del segundo batallón del tercer regimiento al capitán don Francisco Granada.

Cuerpo administrativo.

Nómbrase jefe del Negociado primero de la misma, al ordenador D. Obdulio Siboni; comisario del Arsenal de Ferrol, al de igual empleo D. Eduardo Mata; comisario interventor del Hospital de Cartagena, al comisario D. Manuel Gómez Murcia, quien deberá continuar encargado al mismo tiempo, de la Jefatura de la Comisión liquidadora del Apostadero de Filipinas; comisario de revistas del Ministerio, al comisario D. Diego de Tapia.

El contador de navío de primera don Juan Butrón queda excedente forzoso en Cádiz.

Desde Ferrol

Noticias de Marina del Departamento.

Cuerpo general.—Solicita su ingreso en la escuela de aspirantes á pensión de la orden de San Hermenegildo el capitán de navío don Alberto Balseiro.

Infantería de Marina.—De Cádiz fué pasaportado para Ferrol el sargento segundo Juan Estrada Fernández.

Condestables.—Se propone para cesar en activo y pasar á la excedencia forzosa al tercero Antonio Quelle.

Idem para cesar en la excedencia forzosa y pasar á activo el tercero José Romay Fernández.

Prácticantes.—Se presentó procedente de Cartagena y pasó al Hospital, el segundo don José Armendariz Abades.

Maestranza.—Embarcaron de trasporte en el contratorpedero *Osado* con destino á la división naval, los aprendices de maquinistas Agustín Porta Menéndez y Vicente Verdera Palmeiro.

Cabos de mar.—Se concedió un mes de licencia por asuntos propios en esta capital, al cabo de mar del puerto de Ortigueira, Cipriano Pita Díaz.

Exámenes

Ayer se celebraron en el Arsenal exámenes para maquinistas mayores de segunda clase de la Armada.

Fueron examinados los primeros D. Pedro Lamé Abrach, D. Manuel Tejada García y don Antonio Vázquez Delgado, que tienen cumplidas las condiciones reglamentarias.

Han sido aprobados.

INFORMACION POLITICA

La Federación agraria de Levante.

La Federación agraria de Levante, en circular que dirige á sus organismos, declara que la labor del Gobierno, en sus aspectos económico agrícola, beneficia los intereses nacionales, y excita á los representantes de la región en Cortes para que trabajen porque cuanto antes sean leyes los proyectos de colonización interior, reforma de alcoholes y demás que satisfacen los anhelos de la agricultura levantina.

Esta, respetando las aspiraciones y carácter de la Solidaridad Catalana, no se suma á ella, porque entiende que todo movimiento de opinión en Levante ha de tener acentuado matiz económico-agrario:

Los solidarios.

En el Congreso reuniéronse ayer á última hora los diputados solidarios para tratar de las dificultades que, á su juicio, pone el Gobierno (el Sr. Lacierva las ha negado terminantemente) á la celebración de la Asamblea solidaria que proyectaba celebrarse mañana en Valencia.

Acordaron telegrafiar allá en los siguientes términos.

"Reunidos diputados solidarios, en vista de las noticias de Valencia, acordaron, dadas las dificultades que opone el Gobierno, aplazar la celebración de la excursión, con el propósito decidido de verificarla.—*La Comisión.*"

Por la noche volviéronse á reunir los solidarios, cambiando impresiones sobre las treinta y tantas enmiendas que se proponen presentar al proyecto de Administración local, y estableciendo turnos para que nunca falten de la Cámara siete de ellos.

La reforma electoral.

La Comisión del proyecto de reforma electoral ha acordado respecto á las listas del Censo, y de conformidad con lo expresado por el Sr. Salvatella, la validez de las antiguas, mientras el Instituto Geográfico y Estadístico no termine la redacción de las nuevas, cuya urgencia ha sido recomendada.

La Comisión ocupóse también de la adaptación de la enmienda del Sr. Alvarado al proyecto introduciendo la ampliación de que todas las actas sean remitidas á las Audiencias, aún en aquéllos casos en que sea uno sólo el candidato.

Esta ampliación, indicada por el señor Maura al aceptar la enmienda del exministro demócrata, tiende á evitar que vengan al Congreso clasificadas como limpias actas sobre las que luego puedan formularse reclamaciones.

Sol y Ortega en Madrid.

Ha llegado á Madrid el Sr. Sol y Ortega, senador por Guadalajara, quien ayer mismo presentó su acta en el Senado, proponiéndose permanecer *en este arrabal de Barcelona* (frase suya) solamente hasta el lunes, sin perjuicio de venir más adelante si las Cortes continúan abiertas.

No tendría nada de particular que aprovechase el ilustre senador republicano el primer debate político que se plantee en el Senado para formular ante el Parlamento el juicio que le merece la Solidaridad y los elementos que la integran.

El general Loño.

El ministro de la Guerra continúa en el mismo estado de gravedad.

Los médicos creen que no puede continuar mucho en tal estado, y que el funesto desenlace que se teme se aproxima rápidamente.

Sigue siendo visitadísima la casa del general Loño por las numerosas personas que hacia él sienten simpatías.

Situación de los vapores

DE LA

Compañía Trasatlántica.

"Reina María Cristina" salió el 29 de Junio de Habana para Coruña.

"Alfonso XIII" salió el 21 de Junio de Coruña para Habana.

"Manuel Calvo" llegó el 21 Junio á Veracruz de Habana.

"Antonio López" llegó el 23 Junio á Génova de Barcelona.

"Montevideo„ salió el 26 de Junio de Barcelona para Málaga.

"Montserrat„ salió el 19 de Junio de Santa Cruz de la Palma para Puerto Rico.

"Cataluña" llegó el 19 de Junio á Cádiz de Génova.

"Buenos Aires" salió el 21 de Junio de La Guayra para Puerto Rico.

"Isla de Panay" salió el 21 de Junio de Singapore para Manila.

"C. López y López„ llegó el 21 de Junio á Colombo de Singapore.

"Alicante" salió el 24 de Junio de Génova para Port Said.

"Isla de Luzón" salió el 25 de Junio de Santander para Liverpool.

"León XIII" salió el 10 Junio de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

"P. de Satrústegui" llegó el 26 de Junio á Barcelona de Génova.

«M. L. Villaverde» salió el 24 Junio de Mazagán para Las Palmas.

«San Francisco» salió el 25 de Junio de Fernando Póo para Las Palmas.

"J. del Piélago" en servicio de Cádiz á Gibraltar y Tánger.

"Larache" llegó el 25 Junio á Santander de Coruña.

"Alfonso XII", llegó el 4 Junio á Cádiz de Barcelona.

"Rabat", "San Ignacio de Loyola", "Ciudad de Cádiz", y "Mogador", en Cádiz.

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Recepción por S. M. el Rey de Su Excelencia Alaol Molk, Embajador de S. M. el Schah de Persia.

Convenio para la protección de los pájaros útiles á la agricultura.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Ministerio de Marina.—Reales decretos de personal.

Ministerio de Fomento.—Real decreto nombrando Interventor del Canal de Isabel II á D. Pablo Cruz y Orgaz.

Otro aprobando técnicamente el proyecto del pantano del Tajo de los Aviones sobre el río Turón, en la provincia de Málaga.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolutoria de un recurso interpuesto por el Ayuntamiento y Junta de asociados de Santovenia contra providencia del Gobernador de Zamora que obligó á prorrogar el contrato con el Médico titular de dicho pueblo.

Otra resolutoria de varios recursos interpuestos contra providencia del Gobernador Badajoz que ordenó la reposición de D. Wenceslao Donoso y Coronado, Médico titular de Cabeza del Buey.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando Catedrático numerario de Lengua inglesa de la Escuela Superior de Comercio de Valladolid á D. José López Tomás.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Llamamiento de pagos y entrega de los valores que se expresan.

Resultado de la subasta celebrada para la adquisición y amortización de Deuda del Tesoro procedente del personal.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta del servicio de abastecimiento de los faros de las barras de Huelva, isla Cristina y Ayamonte y del faro de Columbretes.

Anunciando haberse solicitado por la Sociedad Les Tranways de Barcelona la concesión de dos líneas de tranvía eléctrico en Barcelona.

Banco de España

Desde el día 1.º de Julio próximo, se pagarán los intereses del vencimiento de 1.º del mismo, de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 á los portadores de talones de la Dirección general del ramo hasta el número 3.675 y de Inscripciones nominativas números 1 á 5, 8 á 19, 23, 24, 28 á 35, 37 á 39, 41 á 43, 48 á 57, 61 á 68, 72 á 75, 79, 80, 84 á 88, 92 á 234, 237, 238, 240 y 242 á 533.

Los talones de los números sucesivos, se pagarán á medida que se reciban los avisos de la mencionada Dirección general.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores á los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid 28 de Junio de 1907.—El secretario general, *Gabriel Miranda.*

Curiosidades

Domador de peces

No es aquel ingenioso cómico de "Venus Salón" que como tal se nos presentó en escena anunciando sus besugos de la mayoría sus lenguados y deslenguados, sus sardinas que hacían media... vuelta á la derecha; no se trata del malogrado Pepe Riquelme, tan querido del público madrileño, pero si de uno á quien, sin duda, se le ocurrió domesticar los peces, quién sabe si sugerido por el inimitable domador catalán de la conocida revista.

El verdadero domesticador de peces es un afamado médico suizo, el dortor Fastentath, quien para aseverar sus dichos ha enviado á diferentes diarios é ilustraciones de Europa unas fotografías en las que aparece rodeado de pececillos que vienen á comer á sus manos como el más doméstico de los animales.

El doctor Migo, hallándose en una temporada de baños á orillas del lago Sugano, observó la regularidad de costumbres de una colonia de peces que se había instalado en una esquina del cimiento de la caseta de baño y decidió domesticarlos.

Para conseguir su objeto, empezó por acostumbrarlos á su presencia. Permanecía sentado durante una hora en el agua, con un trozo de miga de pan en cada mano.

Al principio, no solamente no se le acercaban, sinó que se dispersaban en todas direcciones así que el doctor entraba en el agua; pero poco á poco fueron perdiendo su timidez hasta que primero los más grandes acudieron á comerle el pan de las manos.

Con el tiempo, llegaron á hacerse tan familiares con él, que aunque se moviera bruscamente, sacudiera y salpicase el agua, no se iban de su lado.

Cuando el paciente doctor se encontró en buenas relaciones con sus originales amigos, se hizo fotografiar rodeado de ellos, comiendo de sus manos, cogiéndolos, sacándolos del agua y dándoles chapuzones.

Es indudable que la ventaja que se obtendría con que los peces vinieran á aumentar el número de animales que se mantienen en buena armonía con el hombre, no sería de gran valor; pero la obra del doctor Fastezath, además de demostrarnos la paciencia á toda prueba del experimentador, no deja de ser interesante, por lo que consigue y puede figurar como una de las más salientes curiosidades.

F.

Noticias.

La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública el domingo próximo, á las tres de la tarde, en su domicilio Mayor, 6, para dar posesión de plaza de académico de número al Dr. D. Santiago Ramón y Cajal, quien leerá su discurso de entrada, cuyo tema es: "Mecanismo de regeneración de los nervios", contestándole en nombre de la corporación el académico de número Dr. D. Federico Olóriz y Aguilera.

—

Se ha verificado la boda de la bella señorita María Luisa Besses de Castro, hija del conocido escritor D. Luis, con el distinguido maestro compositor D. Joaquín Gimeno.

Fueron apadrinados por el ilustrado profesor de la Escuela Superior de Guerra, comandante D. Nicanor Poderoso, y la distinguida señorita doña Elisa González Parrado, hija de la marquesa de Llanos.

Los recién casados salieron para Aranjuez. Deseámoles una eterna luna de miel.

—

Su Alteza el Infante D. Carlos de Borbón ha sido ya designado para asistir á las maniobras de conjunto que hará en los primeros días de Septiembre el ejército alemán.

Le acompañará su ayudante el marqués de Mesa de Asta.

Las maniobras se verificarán en Westfalia probablemente.

—

La Academia de Bellas Artes Artes de San Fernando ha abierto un concurso público entre los arquitectos españoles para premiar un proyecto de salón de recepciones y actos públicos para dicha corporación.

El salón ha de tener cabida para 300 personas, sin contar el espacio destinado á la mesa presidencial y estrado de los académicos, quedando al arbitrio y buen gusto de los concurrentes la forma, dimensiones, disposición é iluminación del salón.

El autor del proyecto premiado recibirá la cantidad de 2.000 pesetas, pudiendo el jurado adjudicar además uno ó dos accésits, consistentes en diplomas.

Los trabajos habrán de ser presentados por sus autores antes del día 1.º de Noviembre próximo.

—

Ayer mañana ha marchado á El Espinar el ex ministro de Marina D. Juan Alvarado, acompañando á su distinguida familia.

También marcharon en el tren rápido, para Alemania, el conocido corresponsal señor Broutas.

—

Según dicen de Roma, en el monte Palatino donde se practican excavaciones actualmente se ha encontrado un sepulcro suntuosísimo que parece construído hacia el siglo VII ú VIII antes de Jesucristo.

Tanto por esta fecha, como por su magnificencia extraordinaria, creen algunos arqueólogos que puede ser el de Rómulo, fundador de Roma.

SUCESOS

Por viajar sin billete.

El músico del regimiento de Africa, Francisco Barceló Miquel fué denunciado por el jefe de la estación del Mediodía, por venir desde Alcalá sin billete, negándose á satisfacer su importe.

Entre borrachos.

En la calle de la Ruda riñeron ayer un hombre y una mujer, resultando ésta con varias heridas leves y conmoción cerebral.

Ambos estaban alcoholizados.

Cazadores

Se vende una viña de seis fanegas de cabida, indando con las tapias del monte del Pardo, y con salida del mismo, la más próxima á Madrid.

Los informes se darán en esta Administración.

PROPIETARIOS

Se desea comprar una casa en sitio céntrico distante á unos doscientos metros de la Puerta del Sol.

Informarán en esta Administración.

No se admiten intermediarios.

Uniformes para la Marina

E. QUINTANA

ARENAL, 15, SASTRERIA

Señora respetable se ofrece para acompañar señoritas ó niños. No tiene inconveniente en salir fuera de Madrid durante la temporada de verano.

Informarán en la administración de este periódico.

Espectáculos para hoy.

APOLO.—A las ocho y tres cuartos.—Cinematógrafo nacional.—La suerte loca.—Cinematógrafo nacional.

A las cinco.—La guardia amarilla.—El galope de los siglos.—Cinematógrafo nacional.

GRNA TEATRO.—A las nueve.—La brocha gorda.—La antorcha de Himeneo.—La brocha gorda.

A las cinco.—La antorcha de Himeneo.—La brocha gorda.—Marquilla (Hijo).

EXPOSICION DE INDUSTRIAS MADRILEÑAS.—Abierta al público todos los días de 8 á 1 y de 5 á 7. Entrada 50 céntimos.—De 7 á 1 de la noche 1 peseta.—Los domingos de 7 á 9 de la mañana 25 céntimos.—Cinematógrafo, restaurant, bars, sports, cervecerías, horchatería, etc., bandas de música.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral 125).—Secciones todos los días de cinco á doce, exhibición de las más grandes novedades, dos series diferentes *La fiesta de la Jota.* Sucursal Alcalá 105, bonitos programas.

COLISEO ENA VICTORIA (calle del Pez).—Cinematógrafo todos los días.—Cintas variadas.—Grandes novedades.—Sesiones diversas.

IDEAL POLISTILO (Villanueva 28).—Salón de patines.—Cinematógrafo.—Por las mañanas de nueve y media á una; por las tardes, de cuatro á ocho y por las noches de nueve y media á una.

SALON DE LA LATINA (calle de Toledo).—Sesiones desde las cinco de la tarde. Las mayores novedades en películas. Cuatro números diferentes. Les Juluis, mis Olga, M. Robertk y Dicka et Moina.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—Interesantes películas, entre ellas La lucha por la vida, que ha obtenido grandioso éxito.—El prestidigitador Mathma y el notable ventrílocuo Sr. Sanz.—Todos los días, desde las seis de la tarde, y los festivos, desde las cuatro.

ROMEA.—Secciones de siete á doce; domingos y días festivos desde las cinco.—Interesantes programas de películas de última novedad.—Números complementarios: Les Tafanos y Dicka and Moina, grandes éxitos.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro y media.—Dos grandes partidos: Primero á 40 tantos: Elicegui y Velasco contra Eguía y Elola.—Segundo á 40 tantos: Melcher y Fuster contra Gabriel y Ugarte.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, demañana á anochecido.

LARA.—Ultimas funciones de los autómatas Narbón.—Secciones desde las seis de la tarde.—La tuna salamanquina.—La rosa amarilla.—Cinematógrafo.

Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 19

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é sla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El dia 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Monserrat» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañias de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.

El dia 22 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El dia 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 1[illegible] de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Vil[illegible]" directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia [illegible] Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El dia 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

Astilleros del Nervión

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.
Machina de 100 toneladas.
Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.
Material para minas.
Tranvías aereos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONEL.DAS

Presupuestos gratis.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Sericio semanal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Roterdán y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Direccion y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPUZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid

ó á la Fábrica:—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Talleres NUEVO VULCANO de la Sociedad Navegación é Industria

Muelle Nuevo, 23, BARCELONA

Construcción de máquinas y calderas de vapor y reparación de buques.—Fundición de hierro y otros metales.—Construcciones diversas.—Especialidad en máquinas de **vapor** sistema **"Compound"** y calderas de gran rendimiento y altas presiones.

La correspondencia al Administrador de la Sociedad

NAVEGACION E INDUSTRIA

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Solano, número 6.—CADIZ.

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas, Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANÍA, acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del *Diario de la Marina*

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confian, como para la propaganda y venta de articulos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena.—Muralla del Mar, 65, primero.

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Biblioteca "Patria"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta BIBLIOTECA es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Cánilleres.
Iltrmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio. Una peseta.
De venta en todas las librerías de España y América

Matías López

Caramelos.

Infantiles, Zoología,
Iberos Historia España,
Hombres célebres,
Asuntos del Quijote,
Escudos,
y Banderas (Geografía).

Cada uno con su álbum

CHOCOLATES

Tés especiales

Diario de la Marina

ADMINISTRACION: San Bernardo, 19

Precios de suscripción:

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.--Trimestre, 4,50 ídem.--Semestre, 9 ídem.--Año, 18 ídem.

Provincias: Trimestre, 5 ptas.--Semestre, 10 íd.--Año, 20 ídem.

Unión Postal: Año, 60 íd.

Asia y América: Un año, 70.

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar ***reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.***

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia,*** por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas*** con los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

Portugal, completo.

Sección de anuncios é índice geográfico.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

Perfumería GAL

Arenal, 2.

TODO SE FÍA A PLAZOS CÓMODOS

á personas serias y de garantía

Catálogos especiales

Núm. 1.	Bicicletas y motocicletas.	Núm. 6.	Instrumentos para médicos.
Núm. 2.	Confección de toda clase.	Núm. 7.	Automóviles.
Núm. 3.	Muebles.	Núm. 8.	Gramófonos y cinematógrafos.
Núm. 4.	Máquinas de coser.	Núm. 9.	Armas de todas clases
Núm. 5.	Pianos.	Núm. 10	Joyería relojería y artículos de fantasía.

Se sirven los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.—Toda discreción.—Agencias en todas partes del país.—Para más detalles escribir indicando sus señas á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER
Berlín S. W. 43, Friedrichstrasse 27

Maugars en San Sebastián

Comisionista para Francia.

ESPEJOS MISTERIOSOS Y PEGA-NUEVOS PINCELES BARATOS